

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 22-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MORENO SOLANA, AMANDA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho del Trabajo: la relación laboral individual.
Derecho Sindical y procedimientos laborales.

OBJETIVOS**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

COMPETENCIAS GENERALES:

-Seleccionar, analizar e interpretar la normativa legal y convencional, así como la jurisprudencia y doctrina judicial aplicable a supuestos facticos relativos a las relaciones laborales y colectivas, en orden a resolver distintas problemáticas en estos ámbitos
-Comprender, analizar y solucionar problemas relativos al factor trabajo en el seno de las empresas (atendiendo a su tamaño y sector de actividad), desde una vertiente económica, cuantitativa y cualitativa, particularmente desde una perspectiva internacional, y desde las nuevas demandas sociales ligadas a los retos de la digitalización y la robotización.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

-Comprender problemas jurídicos simples y complejos ligados a las relaciones laborales y el empleo, y ofrecer soluciones precisas desde las distintas ópticas de los distintos sujetos implicados
-Asesorar a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales de la empresa para prevenir y solucionar conflictos potenciales o actuales.
-Diseñar, aplicar, evaluar procesos, herramientas, planes, sistemas, etc. relacionados con la organización del trabajo y el cumplimiento de las obligaciones legales en lo que respecta a las condiciones laborales individuales y colectivas.
-Evaluar omnicomprendensivamente estados de situación en lo concerniente al factor trabajo o, a alguno de sus aspectos, y proponer estrategias de implementación, optimización o modificación en la empresa u organizaciones, tanto desde perspectivas jurídicas, económicas, sociológicas, o políticas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**TEMA 1. EL TRABAJO AUTÓNOMO O POR CUENTA PROPIA**

- 1.Sistema de fuentes del trabajo autónomo
- 2.Concepto de trabajador autónomo
- 3.Régimen profesional del trabajador autónomo
- 4.Derechos colectivos de los trabajadores autónomos
- 5.La protección social del Autónomo. La cotización; La acción protectora del RETA; la prestación por desempleo en la conversión a trabajador por cuenta propia; y la prestación por cese de actividad

TEMA 2. EL TRABAJADOR AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE

- 1.Notas definitorias de la figura
- 2.Régimen profesional del TRADE
- 3.Acuerdos de interés profesional

TEMA 3. LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO Y EL TRABAJO AUTÓNOMO O MICRO-AUTÓNOMO COMO BASE PARA SU REALIZACIÓN

1. Las nuevas tecnologías, la digitalización y las nuevas formas de empleo
2. Tipos y nuevas formas de trabajo: employee sharing, job sharing, trabajo móvil basado en las TIC, Crowd employment y empleo colaborativo, etc.
3. ¿Cómo aplicar el derecho del trabajo y de la seguridad social a las nuevas formas de trabajo y nuevas realidades empresariales?

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTÍNUA TOTAL.

Contenido aplicado, valoración de los trabajos, presentaciones, debates, exposiciones de trabajos en clase, ejercicios, prácticas, talleres a lo largo del curso

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALAMEDA CASTILLO, M. T. Emprendimiento y Trabajo autónomo, Cinca, 2016
- DESDENTADO DAROCA, E., Trabajo autónomo: régimen profesional y protección social , Bomarzo , 2015
- MARTIN PUEBLA, E. El trabajo autónomo económicamente dependiente: contexto europeo y régimen jurídico , Tirant lo blanch, 2012
- MERCADER UGUINA, J. R. LECCIONES DE DERECHO DEL TRABAJO, TIRANT LO BLANCH, ULTIMA EDICION
- MORGADO PANADERO, P. Empleo, trabajo autónomo y economía social., COMARES, 2010
- TODOLI, A. El Trabajo en la Era de la Economía Colaborativa. , TIRANT LO BLANCH, 2017
- TODOLI, A., Y HERNANDEZ BEJARANO, M. TRABAJO EN PLATAFORMAS DIGITALES: INNOVACIÓN, DERECHO Y MERCADO, ARANZADI, 2018